

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS RELATIVO AL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA/ESCALA TÉCNICO SUPERIOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (PERFIL GESTOR), POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2022/P/FC/C/40)

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se convoca a las personas aspirantes que han superado la prueba de conocimientos del idioma inglés (Acuerdo de fecha 19 de julio de 2024) junto con las personas aspirantes admitidas exentas de realizar dicha prueba (Resolución de 10 de junio de 2024, *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* número 9871, de fecha 14 de junio de 2024) a la **realización del primer ejercicio de la fase de oposición** que tendrá lugar el **viernes** día **6** de **septiembre** de **2024**, a las **9:00** horas, con una duración de 90 minutos, siendo el lugar de celebración el aula **3G.1.5** de la **ETSIAMN**, (edificio 3G) de esta Universitat.

Segundo. Las personas aspirantes deberán acreditar su personalidad mediante la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Asimismo, se comunica a este personal que para la realización de la prueba deberá ir provisto de lápiz grafito número 2, goma de borrar, sacapuntas y bolígrafo azul.

Del mismo modo se indica que no podrán acceder al aula con dispositivos electrónicos (tablets, relojes inteligentes, etc) con acceso a internet.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 19 de julio de 2024. La presidenta del órgano técnico de selección. D. María Belén Picó Sirvent